AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
DEPARTAMENTO DE AFILIACIONES

Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM)

1. DENOMINACIÓN Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE

El **Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM)**, Organismo Público Descentralizado estatal, con domicilio en calle Dwight Morrow, número 20, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, a través de la **Dirección de Prestaciones Económicas** (por conducto del **Departamento de Afiliaciones**), es el responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO)**, la normativa estatal aplicable y demás disposiciones vigentes.

2. DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Para dar cumplimiento a los principios de información, proporcionalidad y calidad, los datos personales recabados para la integración del expediente y padrón de afiliación se desglosan por categorías:

- **Datos de identificación de la persona afiliada:** Nombre completo, firma autógrafa, Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), fecha y lugar de nacimiento, estado civil e imagen facial y firma contenidas en la identificación oficial (INE, pasaporte o cédula profesional).
- **Datos de contacto:** Domicilio particular completo (calle, número, colonia, código postal, municipio), teléfono fijo, teléfono celular y correo electrónico personal.
- **Datos laborales y de adscripción:** Identificación del ente público u organismo de adscripción, área de adscripción, cargo o puesto, número de empleado o plaza, fecha de ingreso, estatus laboral (activo, jubilado, pensionado o contratado) e historial de cuotas/aportaciones.
- **Datos financieros y patrimoniales:** Percepciones y deducciones registradas en el comprobante de nómina, número de cuenta bancaria o CLABE interbancaria para trámites de devolución de saldos/cuotas.
- **Datos de personas terceras (Beneficiarios/Dependientes):** Nombre completo, parentesco, CURP y datos de contacto de las personas designadas como beneficiarias o familiares de contacto. (Quien proporcione datos de terceros asume el compromiso de informarles sobre la existencia de este aviso de privacidad).

Declaración sobre datos personales sensibles: Para el trámite administrativo de afiliación y registro de padrón, **NO se recaban ni se tratan datos personales sensibles** (tales como estado de salud, ideología o datos biométricos automatizados).

3. FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO

El tratamiento de sus datos personales por parte del Departamento de Afiliaciones se fundamenta estrictamente en los siguientes ordenamientos:

- **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados:** Artículos 1, 2, 3, 11, 15, 16 (fracciones I y V), 21 y demás aplicables.
- **Ley del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos:** Artículos 1, 3, 5, 6 (fracciones I y III), 8, 9, 25, 29, 30, 31, 44, 45, 46 y 48.
- **Reglamento de la Ley del ICTSGEM:** Artículos 1, 3, 4, 6, 7, 17, 18 y 19.
- **Estatuto Orgánico del ICTSGEM:** Artículos aplicables que otorgan atribuciones al Departamento de Afiliaciones para integrar, actualizar y verificar el padrón de afiliados.

4. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales recabados serán utilizados de manera concreta y explícita para las siguientes **finalidades necesarias (primarias)** para la atención del trámite de afiliación:

1. Registrar, dar de alta y validar la adscripción de la persona titular en el Padrón de Afiliados del ICTSGEM.
2. Verificar y confirmar la identidad de la persona afiliada y la autenticidad de los documentos presentados.
3. Integrar, actualizar y resguardar el expediente físico y digital en el Sistema Informático para el Control de Créditos (SISCREDIT).
4. Conciliar con las dependencias y entes públicos de adscripción el control de altas, bajas, licencias y registro de cuotas/aportaciones.
5. Requisitar el formato institucional de designación de beneficiarios y gestionar la atención de trámites de devolución de cuotas o saldos a favor.
6. Establecer comunicación directa para notificaciones, aclaraciones y avisos administrativos sobre el estatus de su afiliación.

Finalidades secundarias (que requieren su consentimiento): De manera adicional, utilizaremos su información de contacto para las siguientes finalidades que no son estrictamente necesarias para el trámite de afiliación, pero que nos permiten brindarle una mejor atención:

- Aplicación de encuestas de satisfacción sobre la calidad de los servicios prestados por el Instituto.
- Envío de boletines informativos, campañas institucionales y noticias del Organismo.
- Invitación a eventos, ferias de servicios y actividades prestacionales del ICTSGEM.

5. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Se informa que el ICTSGEM **no realiza transferencias de datos personales que requieran su consentimiento previo**.

Únicamente se llevarán a cabo aquellas transferencias necesarias con los entes públicos de adscripción para la conciliación de cuotas, o para atender requerimientos de autoridades judiciales o administrativas debidamente fundados y motivados, en términos del **artículo 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados**.

6. MECANISMO PARA MANIFESTAR LA NEGATIVA AL TRATAMIENTO DE FINALIDADES SECUNDARIAS

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las **finalidades secundarias** descritas en el apartado 4 (encuestas, noticias e invitaciones a eventos), usted puede manifestar su negativa desde este momento marcando la casilla correspondiente:

- [] **No acepto** que mis datos personales sean utilizados para la aplicación de **encuestas de satisfacción**.
- [] **No acepto** que mis datos de contacto sean utilizados para el envío de **noticias y campañas institucionales**.
- [] **No acepto** recibir **invitaciones a eventos** o actividades prestacionales del Instituto.

Asimismo, podrá manifestar su negativa en cualquier momento enviando un correo electrónico a la Unidad de Transparencia: **udip@institutodecredito.gob.mx**, señalando su nombre completo y el trámite de afiliación realizado. La negativa al uso de sus datos para finalidades secundarias no afectará de ninguna manera su registro como afiliado ni el acceso a las prestaciones del Instituto.

7. MECANISMOS Y PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO

Como titular de los datos personales, usted o su representante legal tienen derecho de Acceder, Rectificar, Cancelar u Oponerse al tratamiento de su información (Derechos ARCO), conforme a los artículos 43 al 50 de la LGPDPPSO.

Medios para presentar la solicitud:

1. **Plataforma Nacional de Transparencia (PNT):** https://www.plataformadetransparencia.org.mx.
2. **Correo electrónico:** Dirigido a la Unidad de Transparencia: **udip@institutodecredito.gob.mx**.
3. **Presencial:** Presentando escrito libre o el formato oficial en el domicilio de la Unidad de Transparencia del ICTSGEM.

Requisitos de la solicitud (Artículo 46 de la LGPDPPSO)

- Nombre de la persona titular y su domicilio o medio para recibir notificaciones (por ejemplo, correo electrónico).
- Documentación oficial vigente que acredite la identidad (INE, pasaporte, cédula profesional) o la representación legal.
- Descripción clara y precisa de los datos respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos ARCO.
- Descripción del derecho ARCO específico que pretende ejercer.

Plazos y procedimiento (Artículos 44, 45 y 46 de la LGPDPPSO)

- **Prevención:** Si la solicitud no reúne los requisitos, se le prevendrá dentro de los **5 días hábiles** siguientes a la recepción para que subsane en un plazo de **10 días hábiles**.
- **Respuesta:** Se le notificará la respuesta en un plazo máximo de **20 días hábiles**, contados a partir del día hábil siguiente a la recepción de la solicitud. Este plazo podrá ampliarse una vez hasta por **10 días hábiles** adicionales.
- **Efectividad:** De ser procedente, se hará efectiva en un plazo de **15 días hábiles** tras la notificación de la respuesta.
- **Gratuidad:** El ejercicio de los derechos ARCO es gratuito.
- **Recurso de Revisión:** En caso de inconformidad, podrá interponer el recurso ante el Órgano Garante de Transparencia del Estado de Morelos.

8. DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

- **Dirección:** Calle Dwight Morrow, número 20, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000.
- **Teléfono:** 777 312 1170, extensión 1438.
- **Correo electrónico:** udip@institutodecredito.gob.mx.

9. MEDIOS PARA COMUNICAR CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Cualquier modificación o actualización al presente aviso de privacidad se pondrá a disposición del público a través de nuestra página web oficial: http://institutodecredito.gob.mx, así como en los estrados físicos y módulos de atención del Departamento de Afiliaciones.

- **Fecha de actualización:** 19 de octubre de 2026
- **Versión:** 2.0 (Alineada a la LGPDPPSO)